

AVISO DE CONVOCATORIA

Funza, C/marca, 8 de enero de 2025

Apreciados Asociados de FEDEF:

La Junta Directiva de FEDEF, en reunión que se llevará a cabo el 25 de enero de 2025, en cumplimiento con lo establecido en el Estatuto vigente (Artículo 50) convocará a los Asociados a la Asamblea General correspondiente al ejercicio del año 2024; reunión en la cual se establecerán la fecha, hora, lugar y temario de la misma.

En consecuencia, nos permitimos informar a ustedes apreciados Asociados de FEDEF, que DEBEN PERMANECER AL DIA en todos los compromisos económicos con el Fondo de Empleados FEDEF y así, garantizar su habilidad necesaria y requerida para participar en los procesos de postulación y elección de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de Apelaciones.

Es importante tener en cuenta que de acuerdo al Decreto 962 de 2018 y al Estatuto de FEDEF, los Asociados que deseen postularse como candidatos a ser elegidos como integrantes de los órganos de administración y control, deben tener certificado del curso de Economía Solidaria, en la fecha correspondiente a la postulación y con vigencia inferior a dos años. Quienes deseen hacer el curso virtual, favor inscribirse de manera presencial en las Oficinas de FEDEF en Funza, Facatativá o Chía o virtualmente a través de mensaje de correo electrónico fedef@fedef-co.com, WhatsApp: [350 7883865](tel:3507883865) o en la página: www.fedef-co.com. FEDEF enviará a cada Asociado inscrito, el link de acceso al curso.

Cabe recordar a nuestros asociados, que, en cumplimiento con la reforma del Estatuto aprobada por la Asamblea General llevada a cabo el día 9 de marzo del año 2019 se aprobó vigencia por dos (2) años para los Delegados, es decir, que este año, no se realizará proceso de elección de delegados.

Adicionalmente informamos que FEDEF recibió hasta el 31 de diciembre del año 2024, proposiciones para la reforma del Estatuto que serán oportunamente socializadas.

Los invitamos a consultar su correspondiente estado de cuenta a través de la web de FEDEF www.fedef-co.com o en las oficinas de FEDEF en Funza: Carrera 14 # 11-29, en Chía: Av. Pradilla No. 5 Este – 31 (Centro Comercial Plaza Mayor, local 1-76) o en Facatativá: Carrera 5 # 13-50 (Centro Comercial El Pórtico, Local 47).

Los pagos pendientes con el fin de estar al día con FEDEF pueden realizarlos a través de los medios conocidos por todos los Asociados, a saber: consignaciones en las oficinas del Fondo de Empleados, pago en la red de oficinas del Banco de Bogotá, Banco AV Villas, puntos de Efecty,. También pueden hacer los pagos a través del sistema PSE.

¡FEDEF, CRECIENDO CONTIGO!

Cordial saludo,



NATALIA FORERO DURAN
Gerente